



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, Noviembre 8 de 2017

Señor  
Segundo Amadeo Pacheco Rivera  
ALCALDE DEL CANTÓN LA TRONCAL  
Ciudad.-



Señor Alcalde:

En nuestra calidad de Concejales Principales del Cantón La Troncal, y haciendo uso de las atribuciones que nos confiere el COOTAD, como la de legislar y fiscalizar, solicitamos a usted respetuosamente, se digne disponer al funcionario competente, se nos confiera una certificación de cuanto es la capacidad de endeudamiento que tiene el GAD Municipal La Troncal ante el Banco de Desarrollo del Ecuador-B.P.

Particular que requerimos para tener el conocimiento oficial de parte de dicha entidad crediticia, y poder en lo posterior con nuestro votos razonado aprobar y/o negar endeudamientos bancarios, y aun mas de Proyectos que no estén considerados como prioritarios y básicos como lo establece la Constitución, el derecho del buen vivir a favor de la población troncaleña; por tal razón señor Alcalde, sírvase ordenar que lo requerido se atienda a la brevedad posible.

Por su gentil atención, le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

  
Ing. Nancy Verdugo Balcázar.  
CONCEJALA PRINCIPAL

  
Sr. Jaime Padrón Iglesias  
VICEALCALDE DEL CANTON